

**El sindicato alerta de la creciente cifra de accidentes mortales en 2025 y exige reformas urgentes en la ley de prevención de riesgos laborales.**

## **UGT Madrid denuncia la alarmante siniestralidad laboral tras un nuevo fallecimiento en Madrid**

**Madrid, 9 de junio de 2025** – El año 2025 sigue siendo un año trágico en Madrid, con la siniestralidad laboral alcanzando cifras alarmantes. El pasado miércoles 28 de mayo, un trabajador de 41 años falleció al caer desde el tejado de un edificio de tres plantas en el barrio de Lavapiés. Sin embargo, este último accidente no se encuentra en las estadísticas oficiales, que elevan los fallecidos a 35, ya que ocurrió después de que se publicara la última lista de víctimas mortales de 2024.

Hoy, los sindicatos se han concentrado frente al Ayuntamiento de Madrid para denunciar una vez más las elevadas cifras de accidentes de trabajo en la Comunidad, destacando especialmente la mortalidad. **Pedro Fuentes, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Madrid**, ha manifestado su profundo pesar por la tragedia: "Con el fallecimiento de este trabajador, ya son 35 los muertos en accidentes laborales en 2025. Lamentablemente, hoy nos hemos vuelto a reunir aquí con el mismo dolor. Este accidente no debería haber ocurrido. Es hora de que se tomen medidas."

### **Cifras escalofriantes**

En su intervención, Fuentes ha alertado sobre el incremento generalizado de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid, que en lo que va de año han dejado cifras dramáticas. Según el informe de UGT, cada día se registran 442 accidentes laborales, lo que equivale a un fallecido cada cuatro días. Además, la siniestralidad en sectores como la construcción ha aumentado de forma alarmante, con un 75% de incremento en los accidentes mortales.

"Lo que más nos preocupa es que muchos de estos accidentes, como el de Lavapiés, podrían haberse evitado con una mejor protección y medidas preventivas adecuadas. Es necesario que se revise la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que a día de hoy está obsoleta", ha insistido Fuentes.

### **La necesidad de una nueva legislación**

Pedro Fuentes también ha subrayado la urgente necesidad de reformar la normativa vigente. "La ley actual no responde a los nuevos desafíos que enfrentan los trabajadores, sobre todo en los sectores más vulnerables, como la construcción y los servicios. Además, la digitalización de los trabajos y los riesgos psicosociales deben ser contemplados en las nuevas reformas", explicó.

El sindicalista también ha destacado que las patologías no traumáticas siguen siendo la principal causa de fallecimiento en el trabajo, representando más del 43% de los accidentes mortales. "Las enfermedades relacionadas con el estrés, la sobrecarga laboral o los problemas cardiovasculares están aumentando, y el sistema de notificación no está preparado para registrar estos casos como accidentes laborales", afirmó Fuentes.

### **¿Qué se necesita?**

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Madrid  
Avda. de América, 25 - 28002 Madrid Teléfono: 915897534.

La concentración de esta mañana frente al Ayuntamiento no solo fue un acto de protesta, sino una llamada de atención a las autoridades para que tomen medidas concretas. Desde UGT piden una reforma integral de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con especial énfasis en la protección frente a los riesgos psicosociales y la inclusión de las enfermedades mentales dentro del cuadro de enfermedades profesionales.

"La prevención debe ser la prioridad, especialmente ahora, que estamos entrando en la temporada estival. Los golpes de calor son una amenaza para los trabajadores que realizan tareas en el exterior. Las empresas tienen la obligación de tomar medidas preventivas", recordó Fuentes.

### **La brecha en las estadísticas**

Uno de los puntos críticos que se denuncian desde UGT es la falta de un sistema de notificación coordinado entre las administraciones. Según el sindicato, la Comunidad de Madrid presenta el índice de siniestralidad más bajo de España, un dato que no refleja la realidad. "Este bajo índice se debe al subregistro de accidentes, especialmente en lo que respecta a las patologías no traumáticas y a los accidentes in itinere. La cifra real de accidentes es mucho mayor", alertó Fuentes.

El sindicato también ha hecho hincapié en la necesidad de actualizar el sistema de notificación y en la importancia de formar a los profesionales en la detección de enfermedades laborales. "Es fundamental que los trabajadores y las trabajadoras estén protegidos frente a los nuevos riesgos que surgen, ya sea por la digitalización de los trabajos, las nuevas patologías asociadas o los factores psicosociales", concluyó Fuentes.

Con estas declaraciones y la convocatoria de nuevas concentraciones, UGT Madrid busca visibilizar el problema y presionar para que las autoridades tomen las medidas necesarias para evitar más muertes evitables. La tragedia del accidente en Lavapiés es solo un ejemplo más de la necesidad urgente de actuar para salvar vidas en el ámbito laboral.